SEMINARIO DE CRITICA – AÑO 2015

N° 199

"Políticas de gestión del hábitat y organización popular en ciudad de Buenos Aires. El Plan Piloto de Realojamiento de la Villa 7 y Construcción del Barrio Justo Suarez (1971-1975)"

Autores: Lic. Romina Barrios.

Comentaristas:
Homero Saltalamacchia y Rodolfo Giunta.

29 de mayo de 2015 12:30 hs

Políticas de gestión del hábitat y organización popular en ciudad de Buenos Aires. El Plan Piloto de Realojamiento de la Villa 7 y Construcción del Barrio Justo Suarez.

Romina Barrios

Licenciada en Ciencia Política y Magister en Administración Pública por la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral de CONICET 2010/2014. Desarrolla su actividad como miembro del Instituto de Arte Americano e Investigaciones estéticas Mario J. Buschiazzo (FADU-UBA). La temática que aborda está centrada en el estudio de la gestión del hábitat informal y la organización popular.

INTRODUCCIÓN

El Plan Piloto de Realojamiento de la Villa 7 y Construcción del Barrio Justo Suarez, materializó un programa experimental de realojamiento para la población de villas de emergencia en Mataderos, Ciudad de Buenos Aires. Fue implementado durante el proceso de transición democrática desde fines de 1971 y abarcó parte del tercer gobierno peronista (hasta octubre de 1975). El programa fue promovido por los arquitectos Osvaldo Cholo Cedrón y Alberto Chiche Compagnucci, que formaron un equipo de trabajo externo a la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV). La propuesta fue presentada y definida como una modalidad diferente de intervenir en las villas de emergencia, que discutía con los programas nacionales y municipales de la época, cuyo paradigma dominante estuvo atravesado por la erradicación de la población villera. En un contexto en el que la Junta Vecinal del barrio, sus delegados y pobladores, venían reclamando ante las autoridades estatales mejores condiciones de habitabilidad y acceso a la tenencia de la tierra, este programa se presenta como el escenario privilegiado para echar luz sobre la manera en que la acción estatal intentó dar respuesta a estas demandas.

Frente a la mayoría de propuestas que auspiciaban el traslado de los habitantes sin otorgarles otra vivienda, el proyecto proponía –en el caso de que no fuera posible la regularización dominial- construir un barrio para lograr trasladar a toda la comunidad existente sin desmembramiento, manteniendo su integridad y respetando su conformación original[1]. En palabras de Cedrón el principal objetivo del plan fue "alcanzar un conjunto habitacional que se adecuara a las necesidades de sus habitantes. Para ello promovía un modelo de gestión participativa que involucrara a los habitantes de la villa en distintas etapas del diseño e implementación del proyecto. La propuesta debía contemplar los menores costos posibles, de acuerdo a los umbrales pertinentes de calidad de la construcción y habitabilidad". (Cedrón, 2000).

[1] Sobre estudios de política habitacional y las distintas alternativas de intervención estatal véase Baliero, Borthagaray (1983), Borthagaray (1986), Oszlak (1991), Cuenya (1993), Clichevsky (1997), Cravino (2000, 2006, 2008), Cravino Fernández Wagner y Varela (2002).

Siguiendo a Cravino, del Río y Duarte (2008), las formas de intervención en asentamientos informales pueden resumirse esquemáticamente en tres: 1) erradicación, 2) erradicación y entrega de conjuntos "llave en mano" y 3) regularización dominial con distintas modalidades que pueden incluir (o no) instancias de mejoramiento urbano. Durante los años 60 y 70 las intervenciones mayoritariamente se vincularon con la erradicación (con o sin entrega de vivienda), por ello enmarcamos el caso Villa 7 como excepcional para el período. Por alguna de sus características, como la intervención integral y el respeto por la comunidad existente en la villa, este programa pudo haber sido incluido dentro de las llamadas "políticas alternativas" como, por ejemplo, aunque tiene otras características, los llamados programas de ayuda mutua. Este tipo de iniciativas, tomaron fuerza recién con el regreso democrático en 1983, a partir de planes y programas con diferente alcance. Por lo tanto este programa, se presentó como alternativo pero no respondería estrictamente al modelo de regularización dominial que, por otra parte, apareció con fuerza a partir de la década del 90 y continúa teniendo vigor hasta la actualidad.

Las principales características del programa hacen que la experiencia resulte paradigmática, dado que está inscripta dentro de los enfoques de política habitacional que buscan mejorar las condiciones de vida de los sectores populares desde una mirada integral de sus necesidades, que trasciende la propuesta de otorgar o mejorar la vivienda, entendida sólo como medio físico. En este sentido, una de las metas del equipo técnico (en adelante ET)[2] fue validar -a través de la experiencia de la Villa 7- una nueva modalidad de intervención participativa centrada en el mejoramiento del hábitat popular, que pudiera ser aplicada en todas las villas de la Ciudad de Buenos Aires.

EL CLIMA DE LA ÉPOCA

Los años 60 y 70 se caracterizaron por un fuerte debate teórico en torno a los problemas de vivienda iniciados con el momento más dinámico del proceso de industrialización latinoamericano, en los años 50[3]. La cuestión urbana y de la vivienda tomó un lugar relevante en las políticas de desarrollo, que proponían el pase hacia una sociedad industrializada con el consecuente proceso de urbanización. Las críticas al paradigma de la modernización mostraban que el crecimiento no había sido equitativo y que, al mismo tiempo, el proceso de concentración urbana empeoraba las condiciones de vida de los sectores populares.

---

[2] El equipo técnico fue conformado por Osvaldo Cedron, Alberto Compagnucci, Sara Fortuna, Eva Binder, Ana Azarri, Susana Blanco, Hugo Santella, Vicente del Hoyo, (arquitectos) Enrique Ibañez, también arquitecto quien trabajó sobre los cálculos reemplazando a un primer integrante cuyo nombre no está en los registros ni en la memoria de ninguno de los entrevistados. Alberto Durante, que estuvo los primeros meses, y Lucio Navarro (estudiantes de arquitectura). Homero Saltalamacchia (sociólogo y coordinador del área social), Delia Navarro (socióloga) y Felisa Sielnicki (trabajadora social).

[3] En rigor los procesos de industrialización despuntaron a partir de las consecuencias generadas por la crisis de 1930, que provocaron una fuerte contracción del comercio internacional. En Argentina particularmente se tomaron medidas para reducir las importaciones y equilibrar las cuentas externas. Este contexto generó condiciones para el crecimiento industrial que configuró un grupo de pequeños y medianos industriales que luego serían la base de apoyo del proceso durante el peronismo. Por otra parte, el sector agrario también encontró mayores incentivos para invertir renta en la industria, que al mismo tiempo los beneficiaba porque generaba demanda interna de productos primarios. Sobre este punto véase Schvarzer (2000), Rapoport (2005), Korol (2001) y Aboy (2012).

El programa se inserta en este contexto en cual fueron planteadas distintas formas de pensar el problema de la vivienda, centradas principalmente en el análisis de las dinámicas sociales y las transformaciones en el espacio urbano. Las disputas en torno al protagonismo de los sectores populares formaron parte de estos debates. Por un lado, se encontraban aquellos que propugnaban la capacidad de acción sobre su futuro como un valor positivo. Por otro lado, estaban quienes contraponían una visión que responsabilizaba a este sector social por su destino miserable motivado por su propia impericia e ineptitud para generarse mejores condiciones de vida. En consecuencia también se discutía acerca del rol que debía asumir el poder público frente a la autonomía de los habitantes para resolver el problema de la vivienda y configurar su propio hábitat.

Cabe mencionar y aclarar que el plan comenzó a implementarse bajo la intendencia de Saturnino Montero Ruiz, quien se desempeñó en su cargo durante el gobierno militar del General Alejandro Agustín Lanusse. El presidente de facto llevó adelante el Gran Acuerdo Nacional (GAN) como intento de acercarse a la dirigencia política en un contexto de fuerte debilitamiento de la dictadura bautizada como "Revolución Argentina"[4]. El grupo de arquitectos que dio el puntapié inicial para el desarrollo de esta experiencia en su mayoría se encontraba identificado con el ideario peronista y comprendía que era momento de ocupar espacios a nivel institucional, que ayudaran a consolidar los logros de los dos primeros gobiernos llevados adelante por el Gral. Perón, en particular, la ampliación de derechos sociales y la consecuente participación de los sectores populares en la riqueza del país. Por tanto consideraban que ellos, como trabajadores profesionales formados en la universidad durante los años 60, debían poner su conocimiento en función social en un momento histórico en cual los militares se veían obligados a ensayar un gobierno de transición para la entrega del poder. Creían entonces que era el momento de generar las condiciones para el cambio político desde el aporte de su disciplina. Estas son las razones por la cual está experiencia la enmarcamos como parte de las iniciativas del tercer gobierno peronista, sin dejar de tomar en consideración, que finalmente la política de vivienda no tuvo la orientación que anhelaban parte de los profesionales y militantes, que se proponían llevar adelante políticas de ampliación de derechos sociales y de mayor inclusión social.

El tratamiento y abordaje que la política decide darle a las villas de emergencia se relaciona con una determinada concepción sobre las causas que generan el problema y los cambios que se producen en la sociedad y el espacio, y por tanto llevan a proponer distintas soluciones que pueden promover (o no) la participación social. Hacia fines de la década del 50, la mayoría de las propuestas estaban asociadas con la erradicación de villas. El problema se enfocaba en la eliminación de este tipo de asentamientos informales y el desalojo de su población, categorizándola como intrusa por considerar que no tenían la tenencia legítima de la tierra. El destino de los villeros era dispersarse a través de distintas estrategias que podían

[4] El 28 de junio de 1966 los comandantes en jefe de las fuerzas armadas derrocaron al presidente constitucional Arturo Illia. El Parlamento, la Corte Suprema de Justicia y los partidos políticos fueron disueltos. El teniente general Juan Carlos Onganía asumió la presidencia dando inicio a la dictadura militar autoproclamada "Revolución Argentina". La modernización del país centrada en el imperio de los cuadros técnicos y la racionalidad económica fue la punta de lanza del movimiento militar. De esta manera, se tomaron medidas que favorecieran a los sectores concentrados de la economía en desmedro de los sectores populares (trabajadores estatales, obreros industriales), pequeños y medianos sectores empresarios y comerciantes. El congelamiento de salarios y la suspensión de las negociaciones colectivas, el achicamiento de la planta estatal (administración y empresas) y la devaluación del peso, fueron las principales acciones gubernamentales. Importantes sindicatos perdieron su personería jurídica, quedándose sin su anterior capacidad de *negociar con el gobierno*

implicar utilizar medios propios (comprar un lote en cuotas en el conurbano, construir una vivienda precaria en parte del terreno de un pariente) o recibir alguna ayuda estatal (mudarse a algún complejo habitacional de vivienda social o incluso transitorio – el caso de los NHT o las viviendas llamadas medios caños- construido en los márgenes de la ciudad o en el conurbano)[5].

En momentos en que la erradicación forzosa fue difícil de llevar adelante por la presión de las organizaciones sociales y por un clima político de movilización social – entre fines de los años 60 y principios de los 70- hubo propuestas intermedias que alcanzaban algún grado de negociación con las organizaciones de las villas, por lo que algunas demandas fueron escuchadas. En este contexto, el rol del Estado siguió siendo asistencial y parcial, dado que no tendía a resolver de manera estructural las condiciones de la vivienda, ni del entorno urbano, ni de la tenencia de tierra.

En estas dos modalidades – la de erradicación y la de negociación - hay una determinada conceptualización sobre los villeros, que los ubica como personas que vivían en condiciones de marginalidad por elección y no por carecer de los medios y la estructura para acceder a una vivienda mejor. En cambio, la alternativa que encarna el programa de la Villa 7, en principio, presenta en sus lineamientos una definición del problema y una respuesta diferentes. Esta apreciación se encuentra fundada en los objetivos que surgen de los principales postulados del programa, como el "reconocimiento de cada comunidad a determinar sus necesidades, así como participar en la elaboración y control de las respuestas adecuadas a las mismas; y a definir el hecho arquitectónico superando la idea del diseño como respuesta individual materializada en el objeto terminado (en el cual el uso social es una práctica posterior) en el que el hábitat como fenómeno totalizador e integrador es productor de una práctica social permanente" (Cedrón, 2000, 109).

Esta propuesta le otorga protagonismo a la población de la villa por dos motivos principales: subraya el derecho a participar del proceso tomando en cuenta sus necesidades, y atribuye la solución al problema de la vivienda asociada a una práctica social donde el hábitat adquiere relevancia como la experiencia integradora. En esta dirección, la "solución al problema" pareciera trascender la idea de acceso a una vivienda "mejor" entendida meramente como unidad física. En este sentido, Yujnovsky (1984), define el concepto de vivienda de forma más amplio, y entendemos, que esta definición de acerca a la propuesta por los integrantes del programa. El autor afirma que la vivienda, "es una configuración de servicios (…) que deben dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras" (Yujnovsky 1984, citado en Cravino 2009b).

[5] Las adjetivaciones miseria o de emergencia son utilizadas en este estudio de manera indistinta para denominar a una villa o la Villa 7. Del mismo modo se utilizará el término asentamiento informal. Cabe señalar que el término "miseria" fue acuñado por Bernardo Verbisky en una serie de notas publicadas en el diario Noticias Gráficas en 1953, que darían origen a su novela "Villa miseria también es América" (Blaustein, 2006). También se utiliza la denominación asentamiento informal como similar a villa, distinguiéndolo de asentamiento, término asociado a la toma popular y planificada –específicamente en el conurbano bonaerense- características de los años 80, que surgen a partir de las transformaciones urbanas atravesadas por los procesos de erradicación. Para más información sobre el surgimiento de las villas miserias en Buenos Aires véase también Pastrana (1980).

La vivienda toma un sentido más extenso en relación con el que le atribuye el mercado o algunos planes de gobierno. Al respecto Yujnovsky (1974) señala "la adopción del concepto mismo de vivienda implica una posición teórica determinada, que tendrá también consecuencias precisas en lo aplicado, en las propuestas y acciones (…) Así por ejemplo, la noción de vivienda en términos de unidad individual, es uno de los elementos de la ideología capitalista y sustenta el funcionamiento del mecanismo de mercado. Está ligada íntimamente al derecho de propiedad individual que, en lo ideológico y jurídico, es uno de los pilares de ese funcionamiento. La vivienda se restringe a la vivienda-techo o unidad física-lote de terreno, de propiedad de un individuo y es tratada como mercancía en el sistema económico. (…) Otra noción común de vivienda es la que se utiliza en los estudios macroeconómicos o planes globales, como agregado de unidades físicas. Agregando las unidades necesarias para cubrir la reposición del inventario, las tendencias de crecimiento poblacional y de formación familiar, quedaría fijado el número de unidades requeridas para el periodo que fijan los planes habitaciones. (…) Los cálculos se mantienen a nivel global y se eluden los aspectos a través de las clases sociales" (p.13).

La definición más amplia de vivienda está ligada e imbricada en los procesos de desarrollo urbano dado que los servicios que debe brindar esa configuración denominada vivienda, también depende del desarrollo de la infraestructura e equipamiento urbano, y por tanto no basta la unidad física individual para satisfacer esa demanda. Por otra parte, el diseño y la construcción de la vivienda forman parte de un proceso social que involucra las necesidades de los destinatarios. En esta misma dirección se expresan los lineamientos del programa cuando hacen referencia a la búsqueda de una solución que involucra al hábitat popular, asociando el problema habitacional a un concepto más extendido de vivienda.

En vinculación con ello, el concepto de hábitat relaciona el ámbito construido por el hombre no sólo al medio físico que satisface necesidades básicas del tipo biológico como abrigo, protección, sino también a necesidades de orden social como trabajo, educación, socialización y psíquicas como la identidad de grupos sociales, el sentido de pertenencia, entre otras (Buthet, 2005). Dimensiones que abarcan el desarrollo de infraestructura urbana, el equipamiento de servicios sociales y los de beneficio propiamente familiar o individual (vivienda como unidad física)[6]. Como venimos mencionando, al menos en lo programático el plan propuesto para la Villa 7 pretendió abarcar todas estas dimensiones que hacen a la problemática de los habitantes de las villas de emergencia. Para ello, frente a la idea de erradicación forzosa antepusieron la propuesta de realojamiento a un terreno cercano de todas las familias que forman parte de la villa, de modo que pueda respetarse el mantenimiento de la comunidad existente, evitando el costo del desarraigo y priorizando la localización que tenían los vecinos de la villa.

Desde este punto de partida, este artículo se propone el análisis de esta experiencia a partir de definir la iniciativa como un programa que presenta un diseño de gestión participativo que propone soluciones al problema de la vivienda centradas en el mejoramiento del hábitat informal como alternativa a enfoques que priorizan atacar el problema de las condiciones de la vivienda entendida en sentido restringido (unidad física). En consecuencia, la importancia

[6] Barreto (2010) realiza una conceptualización del mismo orden cuando define el término de "hábitat digno", como meta para una política de vivienda integral. En este sentido, plantea la necesidad de pensar en la satisfacción de un umbral mínimo de necesidades humanas básicas para toda la sociedad.

de este análisis no está solo en las formas y modalidades que adquirió la gestión participativa, sino también su real utilidad como solución al hábitat, en suma, en lo relativo al poder transformador de las condiciones sociales de los habitantes de la villa.

El PROYECTO.

Hacia 1971 la Villa 7 tenía una antigüedad de 18 años, estaba emplazada sobre un terreno que había sido confiscado para realizar una ampliación en el Hospital Salaberry; obra que a pesar del realojamiento de la villa no se concretó. Estaba conformada por migrantes del interior, pero también por una importante población de porteños. La mayoría tenía empleo y no había una ocupación preeminente[7].

En un principio, podemos afirmar que los primeros puntos de partida de esta experiencia aparecieron como auspiciosos para pensar en la posibilidad de cambios sustanciales en la Villa 7. La propuesta de realojamiento, y no de erradicación, que tomara en cuenta a toda la población, la reubicación en un terreno cercano, el hecho de que los vecinos fueran a ser escuchados en relación a cómo querían que fuesen sus nuevas casas y el planteo de construcción de un barrio que involucraba un proyecto urbano fueron tan llamativas, que para los vecinos resultaron inverosímiles; fueron tomadas como un posible engaño más de las autoridades estatales.

La premisa de que el proceso fuera participativo funcionó como una meta común que no tuvo discusión. A pesar de que el ET manifestaba querer trabajar en esta dirección, ello no significó que a medida que avanzaba la experiencia no se identificaran momentos en los que los profesionales debieron poner a prueba su capacidad de comprender la situación que planteaban los vecinos. En el recorrido de la experiencia se identificaron momentos que tuvieron desenlaces que se produjeron a partir de los distintos puntos de vista - de profesionales y villeros - donde se enfrentaban, la mirada técnica y el sentido común o, en otros casos, las ideas preconcebidas frente a las necesidades surgidas en un contexto dinámico. El ET en un principio contactó a la comisión de representantes del barrio (la Villa 7 tenía constituida Junta Vecinal), y mantuvo reuniones con ellos, para luego hacerlas extensivas a toda la villa. La modalidad de trabajo consistió en realizar reuniones con pequeños grupos de familias, con la Junta Vecinal y asambleas en las que se convocaba a todos los vecinos.

El terreno adonde fue trasladada la comunidad barrial, tenía una superficie de 5.550 m2 y estaba ubicado en la manzana de Alberdi, Lisandro de la Torre, Gordillo y Tapalque, con salida libre a estas últimas tres calles, mientras que en la cuarta había construida una pared medianera[8]. El proyecto previó la construcción de 122 viviendas, un local para guardería, otro para ayuda escolar, y el último para espacio de usos múltiples. La densidad por el tamaño del terreno era media, de 1000 habitantes por hectárea, y se construyeron distintos tipos de departamentos (desde monoambiente hasta 6 dormitorios). Las 122 viviendas se

[7] Información que aparece en los informe de la Comisión Municipal de la Vivienda sobre el trabajo elaborado por el ET: Comisión Municipal de la Vivienda (1972), Informe sobre trabajos de la Villa 7 al 10/03/1972.
[8] Respecto del conjunto habitacional véase ANEXO I, Figura N° 1 Y Figura N° 2.

distribuyeron en cinco tiras de tres y cuatro niveles y un edificio en altura de 12 pisos[9], bautizado como "la torre"[10].

La arquitecta Ana Azzarri[11], integrante del equipo de trabajo, menciona que se construyeron finalmente 5 tipos de vivienda (de monoambiente hasta 4 dormitorios), facilitándonos un cuadro donde se constata esta información. Sin embargo también comenta que se albergó a una familia con 12 hijos para quien se construyó el departamento más grande de 6 dormitorios "hasta de seis creo que hay. El paraguayo que tenía 12 hijos, ese fue el más grande." Durante las vistas que realizamos al barrio no pudimos acceder a este departamento, pero pudimos registrar el comentario de uno de los vecinos que afirmaba que el departamento de la planta alta de una de las tiras tenía 6 dormitorios. A pesar de no haber podido acceder a los datos exactos, a los efectos de nuestra investigación es importante subrayar que hemos podido constatar que el diseño de los departamentos se previó tomando en cuenta la composición de cada familia, siendo ésta una práctica inusual en los barrios de vivienda social[12].

En resumen, el proyecto del barrio contempló tipologías de departamentos para albergar a las familias de distinta composición. Hacer viviendas "no convencionales" permitió el realojamiento de toda la villa, porque de otra manera no hubieran podido ingresar en ningún plan de viviendas dado que los programas tradicionales estaban pensados para albergar "familias tipo" en departamentos de dos o tres dormitorios.[13] Este objetivo requirió mucha más labor para poder adaptar el método constructivo y el diseño a las necesidades que planteaba el barrio. En el mismo sentido se expresan los integrantes del equipo en relación con la etapa de pintura de los departamentos, pues consideraban que los vecinos tenían "derecho a elegir el color de sus viviendas y que mucho más simple era pintar todo de un solo color", pero insistieron en respetar la elección de cada familia.[14]

Un momento de desacuerdo estuvo dado por la propuesta del ET de construir lavaderos comunes. El argumento del equipo fue que, por un lado, reducía costos de obra y, por otro lado, permitía la socialización con los vecinos, fomentando la actividad común. Los villeros no estuvieron de acuerdo en la existencia tipo de equipamiento porque implicaba abandonar la casa para hacer una actividad exclusiva, que podía resolverse con una pileta más grande en la

---

[9] Respecto de la información sobre las características generales del barrio, está registrada en la ficha técnica en: Comisión Municipal de la Vivienda (1971a), Proyecto Plan Piloto de Realojamiento. Ficha técnica y cálculo de costos. Véase ANEXO II, Figura N° 6 y Figura, N°7.
No hemos podido acceder a información oficial acerca de los tipos de departamentos, por tanto la información ha sido reconstruida a partir de los artículos que publicaron los miembros del equipo en distintas revistas. La Revista TRAMA, consignó 7 tipos de departamentos, en la Revista Nuestra Arquitectura, se adjunta un cuadro con cantidad de dormitorios por tipo de construcción que da cuenta de 4 tipologías diferentes. Por último, los planos de las viviendas muestran que hubo departamentos de entre 1 y 5 dormitorios.
[10] En el ANEXO I, Figura N° 3, véanse fotos del edificio en altura.
[11] Entrevista Ana Azzarri, realizada en Marzo de 2011. Luego hubo contactos telefónicos y personales para precisar datos y detalles de la experiencia.
[12] En el ANEXO I, Figura N°4, véase planos de una parta de departamentos.
[13] Entrevista Ana Azzarri, realizada en Marzo de 2011.
[14] Véase Winograd, M., Compagnucci, A., Sigal, V. (1982) Sociedad Central de Arquitectos; Subcomisón de Hábitat. Participación del usuario. Nucleo Habitacional Transitorio "Los Pinos", Llavallol ; Cuartel IX, Pdo. de Lomas de Zamora ; Villa 7 ; Informe sobre Villas de Emergencia. Trabajo no editado (p. 1-18) (p.10)

cocina.[15] De ese modo podrían hacer actividades simultáneas, atender la cocina, los niños, mientras realizaban las labores de lavado. Por otra parte, frente a la idea de fomentar la socialización respondieron que no querían una instancia para compartir el desarrollo de las actividades domésticas, "que estaban hartos de compartir" que querían preservar la privacidad del hogar.[16]

Los arquitectos comentaban que la influencia de "lo que se enseñaba en la facultad" también tuvo que ver con la propuesta de hacer lavaderos comunes, que podía ser válida en muchos contextos, pero en el caso de la situación del barrio las razones que esgrimieron los vecinos eran totalmente atendibles y razonables. "La posibilidad para una madre con varios niños de realizar tareas simultáneas dentro de la casa, evitando trasladarse a otro lugar, no requería de muchos más argumentos".[17]

La influencia de los estudios anteriores y de la formación también estuvo presente en el conocimiento por parte de los técnicos acerca de que cada una de las viviendas debía contar con un mínimo de sol y ventilación. Estimaban que respetar esta condición ayudaría a cumplir con el requerimiento de los vecinos sobre la calidad del espacio, dado que no solo expresaban la necesidad de que fuera más grande sino que también tuviera aire y sol[18]. En este sentido, la referencia a los "nichos de la chacarita o pajareras" pareciera tener que ver con el tamaño y la sensación de encierro con la que asimilaban a los departamentos. Para ello se realizó un estudio de asoleamiento que fue determinante para diseñar la distribución y la orientación de las tiras y la torre[19].

El balance de la experiencia realizado por el ET y publicado en la Revista TRAMA,[20] resume las características principales del conjunto y los objetivos que sustentaban cada decisión. El barrio se organizó a partir de tres calles de circulación interna por las cuales se accedía a las escaleras que comunicaban a las tiras y a la torre (núcleos de acceso vertical). Las tres calles peatonales confluían en una pequeña plaza seca, y se esperaba que fuera el espacio en el cual se desarrollara la vida cotidiana de los vecinos, por ello también los patios de cada una de las viviendas miraban hacia las calles. Esta disposición fue pensada por el ET para facilitar el encuentro y la socialización de los vecinos junto al uso de los otros espacios comunes (guardería, salón de usos múltiples, proveeduría). Respecto de la previsión de espacios verdes y equipamiento comunal, no se previó dentro del conjunto porque se incorporó al proyecto urbano la plaza situada en frente, cuya mejora y remodelación se impulsó como parte de la construcción del barrio. La sala de estar-comedor y el patio volcaron hacia las calles comunes y los dormitorios se ubicaron del lado opuesto a la zona pública, de modo de

---

[15] En la asamblea con los vecinos el 17 de Noviembre de 1971, un vecino comenta acerca de los lavaderos: "Roldán: explica que lo importante no es el lavadero sino la existencia de un espacio libre. El lavadero se soluciona en la cocina con una pileta más grande y un lugar para el lavarropas". Acta de la asamblea con los villeros, llevada a cabo el 17/11/1971.

[16] Declaración de los miembros del ET en el encuentro realizado en la SCA. Winograd, M., Compagnucci, A., Sigal, V. (1982) Sociedad Central de Arquitectos; Subcomisón de Hábitat. Participación del usuario. Nucleo Habitacional Transitorio "Los Pinos", Llavallol ; Cuartel IX, Pdo. de Lomas de Zamora ; Villa 7 ; Informe sobre Villas de Emergencia. Trabajo no editado (p. 1-18). (p. 3).

[17] Ibid.

[18] Véase Documento "Trabajos preliminares del equipo de trabajo" elaborado por el equipo de trabajo de la Villa 7.

[19] Comisión Municipal de la Vivienda (1972), Informe sobre trabajos de la Villa 7 al 10/03/1972

[20] Véase "Barrio Justo Suarez. MCBA" (1982), Revista Trama, Núm. 3, (p. 10-28). (p15).

ser lugares reservados a la privacidad con menor ruido. La manera en la que fueron ubicados permitió la ventilación cruzada de la vivienda.[21]

LA GESTIÓN EN EL TERRITORIO. ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR.

El proyecto Villa 7 promovió el encuentro de dos mundos, el del equipo de trabajo y el de los villeros. Cada uno llegó a la cita con lo puesto, cada uno traía consigo trayectorias y aspiraciones diferentes. El grupo de profesionales tenía grandes expectativas de cambio social y a la vez conocimiento técnico para mejorar las condiciones habitacionales de los vecinos del barrio. En cambio, los villeros se encontraban atravesados por una historia de lucha que les permitía resistir las amenazas de erradicación. El análisis de la experiencia participativa permite comprender la manera en que se vincularon las instituciones públicas y la sociedad, tomando en consideración que en esta relación debieron conjugarse las esperanzas e intereses de cada uno de los protagonistas.

Los ideales que promovía el ET estaban atravesados por el clima político y cultural de los años 60 y 70. Este equipo representaba a una porción social de jóvenes formados en la universidad, que auguraban cambios sociales y querían involucrarse para mejorar la situación de los sectores más vulnerables. Por ello, este grupo de arquitectos se acercó a la realidad de la villa, acompañados de profesionales de otras disciplinas que colaboraron en la atención integral del problema. La disposición del ET a conocer y comprender la demanda de los villeros, interpeló sus propios pensamientos y conceptualizaciones acerca de las necesidades de los sectores populares. Al respecto, uno de los profesionales comentaba el asombro del ET por el pedido de los villeros de sillones Luis XV al momento de discutir sobre cómo querían que fuera la vivienda. Más allá de que el cumplimiento de este tipo de requerimientos era impracticable por limitaciones del orden económico, también cristalizó las distancias y diferencias en la mirada sobre el problema. En un contexto de movilización social, en el cual algunos miembros de los sectores de clases medias y altas buscaban desprenderse de sus "condicionamientos de clase" y en algunos casos querían "proletarizarse" (vivir de acuerdo a las pautas culturales de los sectores populares para acerarse a su realidad social), los vecinos de Villa 7 aspiraban a acceder a los mismos bienes y confort de la clase media. Sobre estas distancias tuvo que trabajar el ET, no sólo con los habitantes de la villa, sino también con su propio marco y condicionamientos socioculturales.

Al respecto, la arquitecta Ana Azzarri afirma que la propuesta, que luego se transformó en el Plan Piloto de Realojamiento de la Villa 7, "no fue un proyecto más" para los arquitectos Cedrón y Compagnucci. Ellos fueron los encargados de presentarlo para someterlo a consideración de la CMV a principios de 1971. La iniciativa sintetizaba las ideas de un grupo más amplio de trabajo que había compartido estudios, intereses y desarrollo profesional con la intención de buscar nuevas alternativas para atender a la situación de vivienda de los sectores populares.

Cedrón, Compagnucci y Azzarri, junto a otros de los arquitectos que formaron parte del equipo de diseño y conducción de obra como Sara Fortuna, Eva Binder, Vicente del Hoyo y Hugo Santella cursaron sus estudios de arquitectura en los años 60 en la Universidad de La

[21] Véase en ANEXO I, Figura N° 5, maqueta del conjunto que incorpora la Plaza Mataderos ubicada frente al terreno y Figura N° 6 y Figura N° 7, imágen del barrio.

Plata (UNLP)[22]. La formación de este grupo estuvo fuertemente influenciada por docentes como Juan Molina y Vedia, Marcos Winograd e Hilario Zalba, que dejaron huella en estas camadas estudiantiles en lo concerniente al planteo de la necesidad de un estudio integral.[23]

Los profesionales que integraban el equipo, no sólo tenían en común el paso por la universidad, compartían también experiencias militantes dentro y fuera de sus facultades, que se expresaban en este proyecto. Hacia fines de los 60, el nivel de politización de las universidades era importante, y mucha de la actividad política se trasladaba a los barrios; no quedaba circunscripta en los claustros. En este sentido, la Villa 7 significó para ellos una oportunidad para poner en práctica muchas de las ideas que profesaban. Al respecto se refirió uno de los coordinadores, Osvaldo Cedrón, cuando en el año 2000 publicó un balance sobre el Plan Piloto de Realojamiento de Villa 7:

> "Nosotros que éramos jóvenes en la década del 60, intentamos de distinto modo recuperar ese protagonismo del pueblo como militantes sociales y políticos, como formaciones especiales; como intelectuales, como artistas, no sólo desde el peronismo sino también desde organizaciones de otra ideología, que concordaban en lo principal: recuperar la democracia y lograr el protagonismo popular en la construcción de un modelo de país en el que ningún sector social quedara postergado. Era nuestro ideal: construir un mundo con justicia social" (Osvaldo Cedrón, El Techo, 11/2000)[24].

En esta situación, los entrevistados no presentan una lectura unívoca de lo que significó el proceso, y en muchos casos tenían diferencias de trayectoria militante y política, pero manifiestan haber compartido el ideario de cambio social y un acuerdo sobre las premisas básicas del proyecto. En esta línea, otro de los integrantes del equipo, Homero Saltalamacchia, que coordinaba el área social[25], comenta que este proceso pudo darse porque la identidad de cada uno no estaba dada sólo por su condición de profesional, sino más bien por la militancia como parte de un sujeto social que pretendía ser el portador de los cambios que se avecinaban:

> "Uno tiene una identidad, se forma como arquitecto, como sociólogo, o en cualquier disciplina, entonces, renegociar los conceptos para poder poner en conjunto lo que estamos estudiando es todo un trabajo que lleva mucho tiempo, y no siempre es exitoso. Aquí no, porque el común denominador era que éramos militantes, o porque veníamos siéndolo o porque el ambiente te hacía participar de los valores del trabajo de la gente. No instrumentalmente, estábamos muy comprometidos con la gente, todo el trabajo de armar las asambleas, de buscar que todos estuviesen de acuerdo, buscar los consensos" (Entrevista Homero Saltalamacchia, Junio de 2011).

---

[22] La carrera de arquitectura fue creada en el año 1952. Hilario Zalba ocupó el cargo de jefe de departamento en el año 1956, y durante los años 60 se integran a la facultad Winograd y Molina y Vedia. (Longoni y otros, 2008)

[23] Hilario Zalba (1912- 1995) fue uno de los difusores y críticos del Movimiento Moderno que contribuyó al desarrollo de la arquitectura moderna en el país. Integró en 1939 junto a otros egresados de la UBA el Grupo Austral, que se constituyó como grupo militante de la arquitectura que pregonaba su interés más allá de lo profesional (Longoni y otros, 2008)

[24] Cedrón, O. (2000). "Villa 7. Plan Piloto de Realojamiento" *en Revista de Arquitectura*. Septiembre, Núm. 198, El techo, (p. 108-1119).

[25] Entrevista Homero Saltalamacchia, Julio de 2011.

Los integrantes que fueron entrevistados, señalaron que ese era el clima de la época, la militancia política y social era "lo más natural"[26], lo que los identificaba a todos. En general, la actividad que se realizaba fuera de la villa no era conocida por el resto, ni tampoco se preguntaba al respecto. Incluso hoy los entrevistados coinciden en remarcar que las medidas de seguridad hacían que no se conociera acabadamente la actividad de cada uno, pero que de todos modos no era importante porque las condiciones para trabajar estaban dadas:

> "El clima era muy bueno. Éramos un equipo muy coherente, no teníamos ni diferencia políticas, ni técnicas" (Entrevista Lucio Navarro, Julio de 2011).

> "Nosotros teníamos principios básicos que nos guiaban a todos. La relación era muy buena, nos ayudábamos y no había discusiones en este sentido. Desde luego, discutíamos sobre cómo hacer mejor tal cosa o tal otra, pero la base era común" (Entrevista Enrique Ibañez, Junio de 2011).

> "Entre nosotros la sintonía fue total. Lo que dificultaba, tal vez, la sociabilidad afuera era que cada uno se guardaba lo que estaba haciendo, eso no se decía, por seguridad. No éramos todos, pero algunos teníamos militancia afuera, por eso era difícil entrar en amistades. Yo ni sé en qué estaban los otros, ni supe nunca, ni quise. Cada uno tenía distintas capacidades, habilidades distintas, lo que nunca hubo diferencias en cuanto al sentido del proyecto. Ahora puedo decir hubo o no, en ese momento no se me ocurría" (Entrevista Homero Saltalamacchia, Junio de 2011).

El recorrido que realizamos sobre la experiencia, revela que el ET encontró muchas dificultades para llevar a cabo el programa, especialmente por la relación con la CMV. El nivel de entendimiento que afirman haber tenido los entrevistados probablemente influyó en la capacidad para sortear cada uno de los obstáculos que se presentaban en la relación con el exterior. El programa fue experimental, no tenía cursos de acción definidos, ni previamente ensayados, que dieran algún grado de previsibilidad sobre las consecuencias de las decisiones que debían tomarse.

Las entrevistas también resaltan la importancia que tuvo el hecho de que las funciones y las responsabilidades de cada miembro del equipo estuvieran bien definidas y fueran respetadas por el resto. En relación con los coordinadores, el rol de **Osvaldo Cedrón** era considerado fundamental para el trato con el "exterior", era él quien mantenía los contactos con las áreas de la CMV, con la intendencia, las empresas contratistas, los participantes de otras villas, etcétera. Se le reconocía a Cedrón la capacidad para sostener y conducir el proyecto. Compagnucci era ponderado por sus conocimientos técnicos, su capacidad reflexiva y pedagógica a la hora de proponer cambios, que fueron muy importantes para el diálogo con los vecinos en las reuniones de trabajo:

[26] Entrevista Lucio Navarro, realizada en Julio de 2011. Si bien no integró la nómina inicial del ET trabajó en las tareas de mejoramiento de la villa y coordinó el taller de muebles. Su hermana, Delia Navarro, trabajó en el área social del proyecto.

> “Cedrón era un personaje, un tipo eléctrico, viste que… no para, no para y captaba las cosas miraba para acá y sabía lo que estaba pasando allí, tremendamente eléctrico, y Compagnucci era muy conocedor del trabajo, de la arquitectura, de la construcción. Y hacían una dupla, eran un núcleo fantástico, se entendían muy bien, siendo totalmente distintos, pero se complementaban” (Entrevista Ana Azzarri, Abril de 2011)

> “Nosotros sabíamos que teníamos que hacer todo rápido porque teníamos miedo de que vinieran en cualquier momento. Delia ya trabajaba en la CMV, ella llevaba la información allá, hacía todo prolijo. Cedrón fue el que tejió todo, traía personas de otras villas. Él se ocupaba de todo lo que pasaba afuera” (Entrevista Lucio Navarro, Julio de 2011).

El equipo social coordinado por Homero **Saltalamacchia** y conformado por **Delia Navarro** y **Felisa Sielnicki**, que en un principio funcionó como nexo entre los villeros y el equipo de arquitectos, pudo registrar y reconocer alguna de las necesidades del barrio y al mismo tiempo trasmitirla a los profesionales arquitectos. Por otra parte, todo el equipo trabajó en tareas comunes, como las de mejoramiento en la villa o en la dinámica interna asistiendo las necesidades de otros grupos. El trabajo en equipo caracterizó el desarrollo del proyecto, que en definitiva plasmaba la posibilidad de concreción de las ideas de este colectivo. Esta dinámica interna les permitió llevar adelante una tarea conjunta:

> “Había un liderazgo claro. De Chiche en lo técnico y de Osvaldo en todo lo que era relaciones exteriores, digamos, el se movía mucho por todos lados. Nosotros aprendimos mucho de arquitectura, así como ellos sobre la parte social. Chiche era capaz de articular un discurso social en las asambleas, en nuestras discusiones, él lo hacía perfectamente” (Entrevista Homero Saltalamacchia, Junio de 2011).

En resumen, es relevante analizar el Plan de Realojamiento de de Villa 7 - y su posibilidad de realización - a la luz del clima político de la época. El proyecto presidencial de Lanusse, en el marco de un régimen que había perdido legitimidad, generó las condiciones para que una propuesta novedosa - que iba a contrapelo de la política para las villas de la ciudad - fuera aceptada por la intendencia. Al mismo tiempo, un grupo de profesionales y militantes promovieron un proyecto que encarnaba un cambio cultural e ideológico identificado con el peronismo en una coyuntura propicia para su intervención como forma de garantizar el cambio político que se avecinaba. Lo primero que queremos señalar es que la propuesta participativa fue contemplada tanto en la etapa de diseño como en la de implementación del plan. El involucramiento de los vecinos no fue sólo pensado como mano de obra para las etapas de construcción, sino que previó incluir las etapas de diseño del proyecto urbano y de las viviendas, la implementación y también la adjudicación. Este hecho también aparece como novedoso dado que los programas participativos estaban enfocados en las etapas de construcción; y en este sentido, cristalizaban un punto de partida más auspicioso para involucrar a los villeros en la toma de decisiones sobre el rumbo del proyecto.

Durante las distintas etapas del plan, el vínculo con los vecinos se corporizó en estrategias por parte del ET, que iban desde los encuentros con grupos de vecinos o familias, hasta las reuniones con la Junta Vecinal y asambleas en las que se convocaba a todos los villeros. La

participación en algunos casos fue directa, como en las asambleas, y en otros casos, se realizó de forma indirecta a través de la representación de la Junta Vecinal. Además de las modalidades de participación establecidas, aquí puede notarse la importancia que tuvo el proceso de participación de los villeros en la etapa de diseño porque permitió fortalecer la idea de proyecto colectivo, y de esta manera, ampliar las bases de participación dado que los vecinos comenzaron a involucrarse más en el desarrollo del programa.

El proceso de participación real también se materializó en el proceso de mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la Villa 7. El programa satisfizo necesidades del orden biológico, social y psíquico brindando soluciones al hábitat popular. Desde este punto de vista, la llegada del programa significó cambios importantes en la vida cotidiana de los pobladores y en sus formas de habitar. Las entrevistas a los vecinos, revelan que las transformaciones en gran parte redundaron en mayor bienestar. Este hecho se relaciona con los objetivos que logró llevar adelante el ET, como alcanzar una vivienda que contemplara la cantidad de integrantes de cada familia con equipamiento e instalaciones asimilables a los hogares de clase media, así como garantizar la relocalización de toda la comunidad a un terreno cercano. Sin embargo, los cambios en las condiciones de vida anteriores también requirieron esfuerzos de adaptación por parte de los villeros, por ejemplo, en lo relativo al tipo de vivienda. Dejaron de habitar una casa para mudarse a un complejo de departamentos que los obligó a reducir espacios dentro de las viviendas y también los acercó más con los vecinos, como claramente graficó una de las entrevistadas: “estábamos todos mucho más juntos”. Los departamentos proponían un espacio común de estar-comedor-cocina y habitaciones separadas para niños y niñas. Los muebles fueron diseñados y construidos como parte del proyecto, razón por la cual las familias no llevaron sus antiguos muebles a las viviendas. La existencia del complejo también les exigía trabajar en conjunto en el cuidado de los espacios comunes, que si bien también existían en la villa (alumbrado, recolección de basura, etc.) ahora involucraba el mantenimiento de cada una de las tiras y del edificio en altura.

BALANCE DE LA EXPERIENCIA

La modalidad de trabajo que estableció el ET, forma parte de las alternativas que involucran el protagonismo popular constituyéndolo como un elemento fundamental para el diagnóstico y la implementación de políticas públicas, a pesar de los límites que pueden existir para interpretar y trabajar sobre las necesidades sociales. La estrategia de intervención que promovió el proyecto Villa 7 en lo relativo al diagnóstico del problema y a la búsqueda de respuesta a las necesidades del hábitat como punto de partida, continúan siendo hoy de gran relevancia para pensar el diseño de la política de vivienda para los sectores populares.

El recorrido de la experiencia mostró que la participación de los villeros estuvo presente tanto el diseño del proyecto urbano y de las viviendas, como en el proceso de implementación que contempló la construcción y la adjudicación. El ET se vinculó con la población del barrio a través de diferentes estrategias (reuniones con la Junta Vecinal, con grupos de familia y asambleas con todo el barrio). Si bien esto ocurrió a lo largo de toda la experiencia, en la etapa de diseño estas tres modalidades fueron las que se combinaron para llegar a alcanzar el diseño del barrio y las viviendas.

Tanto la etapa de diseño como la de implementación contemplaron estrategias de participación directa e indirecta. En el caso de las etapas de construcción no participaron todos los vecinos de la villa, sino aquellos que no tenían empleo, quienes lo hicieron contratados por la CMV y no a partir de su propia gestión. Complementariamente el ET buscó vías de participación y de acción para que los vecinos conocieran lo que estaba pasando en el barrio, organizaban visitas los sábados para que todos pudieran conocer el avance de las obras. Los testimonios de los villeros dieron cuenta de que la cercanía del terreno también colaboró para que se acercaran espontáneamente puesto que, los avances eran visibles con solo caminar por la vereda. También manifiestan que los pobladores que tenían trabajo de todas maneras colaboraban en la obra para "terminar cuanto antes". Lo hacían después de horario laboral y los fines de semana, el ET también trabajaba sin horarios de oficina, razón por la cual no era extraño que las reuniones fueran de noche, o en los fines de semana cuando había más vecinos en la villa:

> "El equipo técnico estaba siempre, estaban de noche. Los que trabajaban acá se quedaban mucho. Mi suegro venía para acá, que trabajaba en el Teatro Colón, venía de trabajar y se venía para acá a ayudar a la gente a laburar. Lo que querían era que se terminara más rápido. Ayudaban a la gente y comían y siempre un asadito. Y sí, se veía eso, era un proyecto colectivo". (Entrevista a Rosa, vecina del Barrio Justo Suárez, Mayo de 2011.)

> "Yo estaba a cargo del edificio alto. Los domingos los muchachos estaban ahí haciendo los baños, la plomería. Ponían sus propias puertas, hubo un proceso participativo, se apropiaron de lo suyo. Lo vivieron, todo lo que costó, lo que hizo". (Entrevista Mario Santella, Julio de 2011).

> "No… además estar ahí adentro que le dio muchísima confianza a la gente era el hecho de que por ahí venía uno, te tocaba la ventana y te decía 'estaba pensando que por ahí, para hacer la escalera no sería mejor hacer tal cosa´. Ese era clima del barrio. Aparte de eso había reuniones, guitarreadas a la noche, asados, nosotros estábamos mucho en la villa. No cumplíamos horarios". (Entrevista Lucio Navarro, Julio de 2011).

Las estrategias de participación indirectas se caracterizan por ser una modalidad mediada por representantes, pero en este caso también estuvieron acompañadas por otras instancias en las que se ampliaba la base de participación. Más allá de la modalidad que se estableció, esto también es aplicable a la construcción donde otros vecinos quisieron ser parte de ese proceso y se involucraron en la actividad:

> "La Villa 7 tiene una historia para todos los que estuvieron, para la gente que trabajó, que participó. Los chicos trabajaban con nosotros en Lacarra, en la fábrica de placas. Las abuelas traían mate, pasteles, tomaban con nosotros mientras hacíamos placas. Y llenamos todos de placas, y no sé si era el mejor revestimiento, lo más caro o lo más barato, lo más importante era que la gente lo podía hacer" (Vicente Del Hoyo, Julio de 2011).

> "Cuando la cosa empezó a funcionar, cuando nos dimos cuenta que se podía, todos estábamos felices, no veíamos la hora de tener nuestra casa. No las

> pasábamos todo el día ahí dando una mano. Además había asados, tocaban los músicos. Era todo muy lindo" (Entrevista a Mario, vecino de Justo Suárez, Mayo de 2011).

El componente de compromiso y confianza en el proyecto, junto al uso intensivo del tiempo, a pesar de que la experiencia, duró un tiempo considerable, probablemente fueron decisorias para lograr avanzar en las diferentes etapas del proyecto en un clima que presentaba tanto dificultades institucionales, como políticas. Al mismo tiempo, un cúmulo de hechos se conjugó para que pudiera emerger y llevarse a cabo un programa divergente con el tratamiento tradicional de los gobiernos militares hacia las villas de emergencia. Por un lado, el ET se identificaba con el ideario peronista y entendía que había llegado el momento de intervenir activamente y colaborar con el proceso de cambio institucional que se avecinaba. Esto a su vez fue posible por el debilitamiento del gobierno de facto que, sumado a los objetivos electorales de la dictadura militar, generaron un clima de mayor apertura política. Por otra parte, el ET se vio favorecido por las redes sociales que había logrado establecer Cedrón a través de su parentesco con Montero Ruiz, que si bien no evitó muchas de las vicisitudes que atravesó el programa, actúo promoviendo su supervivencia. A pesar de las expectativas de cambio de este grupo de profesionales, y de la intención de replicar la experiencia de Villa 7 en otros barrios, las tensiones irreconciliables entre izquierda y derecha del tercer gobierno peronista dieron por acabada la posibilidad de continuar con el proyecto.

El balance de la experiencia nos permite afirmar que los intereses del ET y los villeros fueron convergiendo a medida que fue construyéndose una relación de mayor confianza y cooperación. En ese vínculo unos y otros renunciaron a algunas premisas y ello les permitió vehiculizar otras. Los villeros creyeron cierto el proyecto de construir un nuevo barrio cercano al propio, y la posibilidad de formar parte de cada etapa fue convenciéndolos de los condicionamientos y los límites existentes para dar curso a algunos de sus requerimientos. Del mismo modo, las ideas iniciales del ET fueron contrastándose con la realidad de los villeros, y por ello la mudanza a la villa los alejó de las modalidades de intervención del aparato burocrático y la CMV, permitiendo establecer nuevas y creativas estrategias para abordar el problema habitacional.

El proyecto Villa 7 fue una experiencia piloto, y en este sentido, es importante resaltar que su escala no podría ser ampliada sin cambiar sus aspectos medulares. Las características de la experiencia, en lo relativo al tiempo que insumió cada una de las etapas y el trabajo en detalle y particularizado con cada familia, fueron posibles justamente porque el programa no estaba diseñado a escala masiva. Con ello nos referimos a que el proyecto no estuvo dirigido a todas las villas de emergencia de la ciudad, por tanto no fue pensado para responder de forma masiva a las necesidades de toda la población villera. Cabe destacar, que el ET quería extender esta modalidad de intervención, por tanto la experiencia era analizada a la luz de encontrar los mecanismos que permitieran su replicabilidad. Sin soslayar estos hechos, que en parte fueron reconocidos por los profesionales que participaron del proyecto, lo que resulta de mayor interés, como resultado de nuestra investigación, es que el análisis de la experiencia permite pensar estrategias para abordar la problemática habitacional en soluciones que tomen en consideración la mejora del hábitat popular.

ANEXO I

FIGURA N° 1: Mapa del conjunto habitacional. El extremo derecho de la figura está delimitado por la calle Tapalque, frente a la Plaza Mataderos. El extremo izquierdo de la figura muestra el límite del barrio, que no tiene salida a la calle, lindero a la Av. Alberdi. Nuestra Arquitectura.

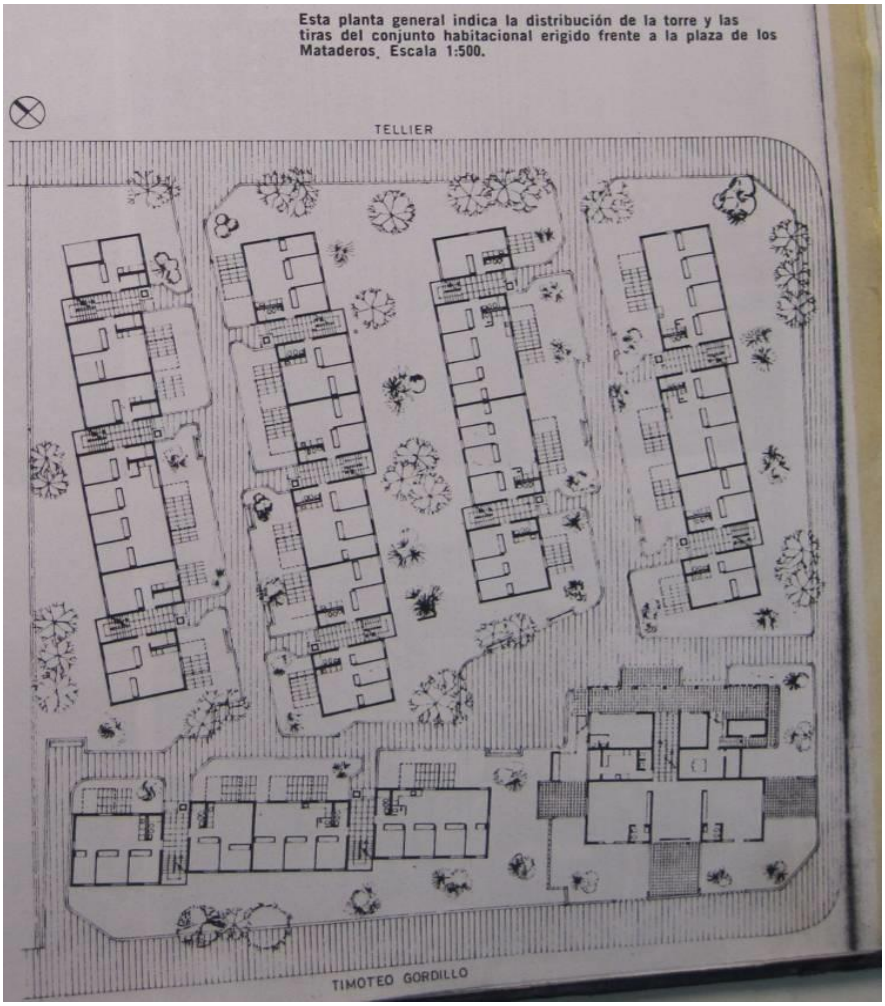

FIGURA N° 2: Imagen del conjunto habitacional tomada desde la intersección de las calles Tellier (Lisandro de la Torre y Tapalque). Archivo personal de Ana Azzarri.

FIGURA N° 3: Imagen del edificio en altura (“torre”). Archivo personal de Ana Azzarri.

FIGURA N° 4: Plano de los departamentos de las viviendas en tira de tres pisos. De arriba hacia abajo: Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso. Revista TRAMA.

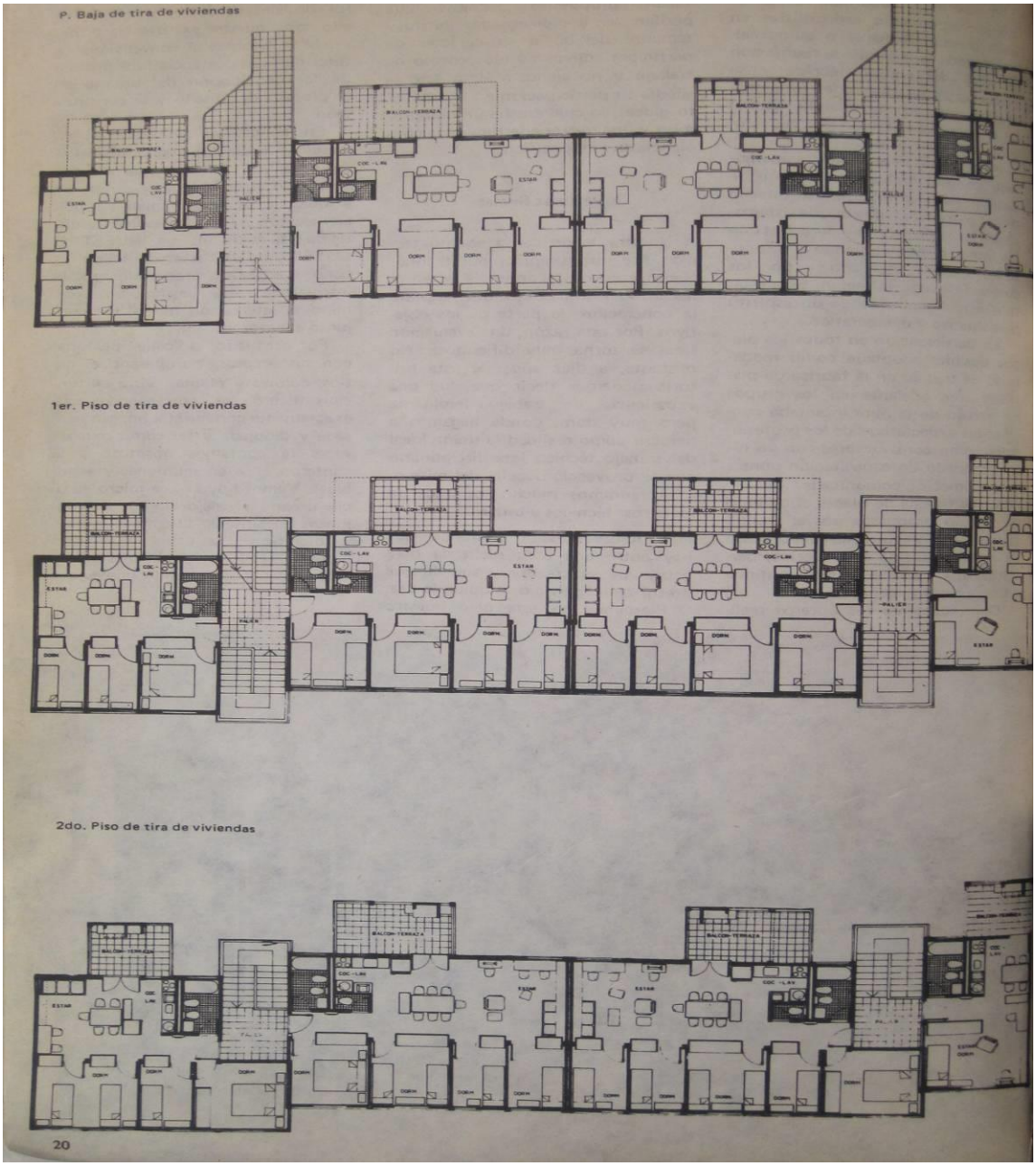

FIGURA N° 5: Maqueta del conjunto y Plaza de Mataderos separadas por la calle Tapalque. Archivo personal de Ana Azzarri.

FIGURA N° 6: Imagen del barrio. Archivo personal de Ana Azzarri.

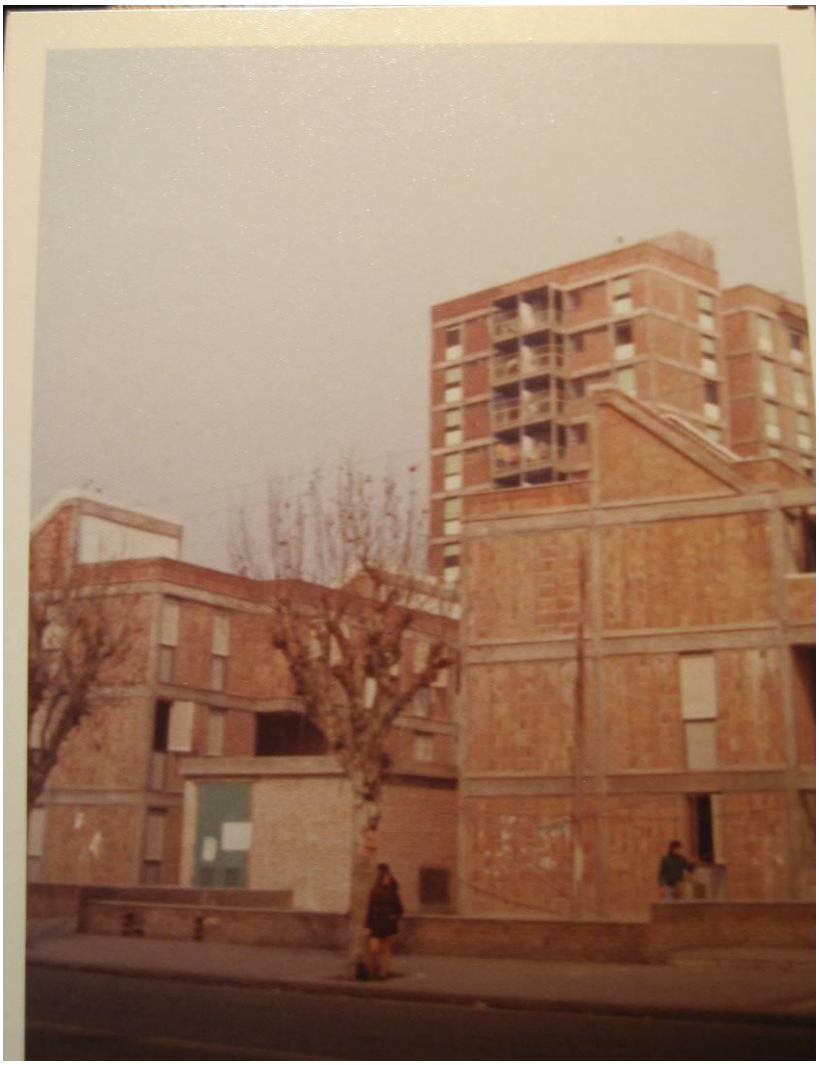

FIGURA N° 7: Imagen del barrio. De izquierda a derecha: Vista área del complejo, primer plano de viviendas en tira de tres pisos. Ingreso al complejo por calle de circulación interna. Revista Dos Puntos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aboy, R. (2008). "'Ellos y nosotros'. Fronteras sociales en los años del primer peronismo" en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Revista electrónica editada por L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales*. Marzo, N° 8, ISSN 1626-0252.

Aguilar Villanueva, L. (2009,). "Marco para el análisis de las políticas públicas". En Mariñez Navarro, F. y y Vidal Garza Cantú (Coords.): *Política Pública y democracia. Del análisis a la implementación*, Miguel Ángel Porrúa, México, DF.

Baliero, H., Borthagaray, J. (1983). Desarrollo Urbano y vivienda. Introducción al estudio de la acción del Estado, Buenos Aires.

Ballent, A. (2005). Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955 – 1ª ed., Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo 3010.

Barreto, M. A. (2007) "La perspectiva integradora de los derechos. Actuar desde las disciplinas pensando desde la complejidad". Ponencia presentada en el *XIII Encuentro de la Red ULACAV*. Organizada por Instituto de la Vivienda de la Facultad De Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, realizada el 11 y 12 de octubre de 2007 en la Facultad de Arquitectura de Valparaíso. Publicada en soporte electrónico (CD) como Actas del Congreso.

Barreto, M. A. (2010). "El concepto de 'hábitat digno' como meta de una política integral de áreas urbanas deficitarias críticas, para la integración social desde los derechos humanos", en *Revista INVI*, Agosto, Nº 69, Vol. núm. 25, (p.161-187)

Blaustein, E. (2006). Prohibido vivir aquí, Buenos Aires, 1ª ed., Punto de Encuentro.

Barreto M. y Alcalá L. (2008). "Cambios en las prestaciones urbano-ambientales de la política habitacional argentina. Reflexiones a partir de cuatro programas orientados a población en situación de pobreza del Gran Resistencia" en Sepúlveda, R. (Coord.): *V Jornada Internacional de Vivienda Social. El derecho a la ciudad y la vivienda. Propuestas y desafíos en la realidad actual*. Ed. Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago., p.51-63, ISBN 978-956-19-0589-4.

Barreto, M.A. y Romagnoli, V. (2007). "Programa de Mejoramiento Barrial de Argentina (PROMEBA) ¿Un avance en la gestión oficial del hábitat informal?" en Ortecho, E., Peyloubet, P. y De Salvo, L. (Comp.) C*iencia y tecnología para el hábitat popular*, *Construcción y participación del conocimiento*. Ed. Nobuko, Buenos Aires, p. 217-238, ISBN 978-987-584-113-0.

Borthagaray, J. (1986). "Panorama de la acción de vivienda en la Argentina" en *Revista Ambiente*, Enero, Núm. 48, (p. 14-21).

Cedrón, O. (2000). "Villa 7. Plan Piloto de Realojamiento" *en Revista de Arquitectura*. Septiembre, Núm. 198, El techo, (p. 108-1119).

Clichevsky, N. (1997). "Regularización dominial ¿solución para el hábitat "popular" en un contexto de desarrollo sustentable?" en Cuenya, B., Falú, A. Restructuración del Estado y política de vivienda en Argentina. Ediciones CBC, Buenos Aires.

Cravino, M. C. (2000). "La política de radicación de villas. El caso de la Ciudad de Buenos Aires". Ponencia presentada al seminario *Gestao da terra urbana e habitacao de interesse socia*l, 7 al 9 de Diciembre de 2000. Campinas, Brasil.

Cravino, M.C. (2006). Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana, Los Polvorines, Universidad Nacional General Sarmiento.

Cravino, M.C, del Río J.P., Duarte J.I (2008). "Un acercamiento a la dimensión cuantitativa de los asentamientos y villas del Área Metropolitana de Buenos Aires" en Cravino, M. C. (organizadora). *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*, Los Polvorines, Universidad Nacional General Sarmiento.

Cravino, M.C., Fernández Wagner, R., Varela, O. (2002). "Notas sobre la política habitacional en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los años 90 en Andrenacci, L. (organizador). *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*, La Plata, Ediciones Al Margen, Universidad Nacional General Sarmiento.

Cuenya, B. (1993). "Programas de radicación e integración de Villas y Barrios Carenciados de la Capital Federal", Municipalidad de Buenos Aires, Mimeo.

Fernández Wagner, R. (2002). Material de cátedra Teorías de Hábitat y Vivienda, Maestría en Hábitat y Vivienda, Universidad de Mar del Plata.
Fernández Wagner, R. (2004). La construcción de deconstrucción histórica de lo social en el acceso a los bienes y servicios del hábitat. En *Boletín del Instituto de la Vivienda*, Mayo, Vol.10, Núm. 50, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.
Fernández Wagner, R. (2006). "Elementos para una revisión crítica de las políticas habitacionales en América Latina". En Instituto de Pesquisa Economica Aplicada -IPEA-, *Assentamentos informais e Moradia Popular: subsidios para políticas habitacionais mais inclusivas* , Ministerio de Planejamento, Orçamento e Gestio, Brasilia , Brasil.
Korol, J. C. (2001). "La economía" en Cattaruzza, Alejandro (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana.
Lecannelier, L. E (2006). "Del conflicto a la oportunidad: la participación ciudadana en el desarrollo urbano (Spanish)." (p.14-19) *Fuente Académica,* EBSCO.
Longoni, R. y otros (2008). "La carrera de Arquitectura en La Plata. Primeros años (1952 – 1963)". Ponencia presentada en el las Jornadas Historia de la Universidad en Argentina. Organizada por el Programa Historia y Memoria de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), el Centro de Estudios Comparados (FHUC) y el Departamento de Historia (FHUC), realizada en Santa Fe el 30 y 31 de Octubre de 2008 en de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.
Merklen, D. (2005). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. (Argentina, 1983-2006), 1° Ed., Buenos Aires, Gorla.
Menéndez, E. (2006). "Las múltiples trayectorias de la participación social" en Menéndez y Spinelli, H. (Coord.): *Participación Social ¿para qué?* Lugar Editorial, Buenos Aires.
Míguez, E. (1999). "Familias de clase media: la formación de un modelo" en Devoto, F y Madero, M. Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina plural (1870-1930), ed., 21-45, Taurus, Buenos Aires.
Oszlak, O. (1991). Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano, Buenos Aires, Cedes.
Oszlak, O. (1997). "Estado y Sociedad: ¿Nuevas Reglas de Juego?". Reforma *y Democracia,* No. 9. Caracas, CLAD.
Oszlak, O. (1999). "De *menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado*". *Revista Nueva Sociedad*, N° 160, Venezuela.
Oszlak, O. y Felder, R. (1998). "La capacidad de regulación estatal en la Argentina: quis custodiet custodes", en Filmus, D. e Isuani, A., La argentina que viene. Buenos aires, Flacso.
Rapoport, M. (2005). Historia económica, política y social de la Argentina (1890 - 2003), Buenos Aires, Planeta.
Pelli, V. (2007). Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda – incluirse en la sociedad, Buenos Aires, Nobuko.
Ratier, H. (1971). Villeros y villas miseria, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
Repetto, F. (2009) "El marco institucional de las políticas sociales: Posibilidades y límites para la gestión social", en Chiara, Magdalena y Di Virgilio, Mercedes (coords.) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*, Prometeo/UNGS.
Schvarzer, J. (2000). La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas.
Valdivieso, P. (2008). "Propuesta para el progreso de la Administración Pública y la gestión local con participación ciudadana: desde la perspectiva del caso de Chile". *Doc. Aportes Adm. Pública Gest.Estatal* (p.89-123) *Fuente académica,* Scielo.
Villareal, M. (1999). "Construir ciudadanía: construcción democrática de poder" en *Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas*, Viña del Mar, Chile. Mayo, N° 10, ISSN 0717 – 4691.
Winograd, M. (1982). "Los ámbitos de la cotidianeidad. El barrio: las actividades del tiempo libre". En *Medio Ambiente y Urbanización*. Biblioteca de Ciencias Sociales.
Winograd, M. , Compagnucci E, Sigal, V. (1984). Sociedad Central de Arquitectos; Subcomisión de Hábitat. Participación del usuario. Nucleo Habitacional Transitorio "Los Pinos", Llavallol, Cuartel IX, Pdo. de Lomas de Zamora, Villa 7. Informe sobre Villas de Emergencia. Trabajo no editado.

Yujnovsky, O. (1974). “Revisión histórica de la política de vivienda en la Argentina desde 1880” en Revista Summa, Febrero, N° 72, p. 13-18.
Yujnovsky, O. (1984). Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
Ziccardi, A., Moreno, O. (1977). Políticas de vivienda y movimientos urbanos, el caso de Buenos Aires 1963-1973 (1977) Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Programa de Formación de Investigadores en Desarrollo Urbano y Regional, Buenos Aires
Entrevistas:
René Longoni, arquitecto e investigador de la UNLP, informante clave, Marzo- Noviembre de 2011.
Raúl Fernández Wagner, arquitecto e investigador de la UNGS, informante clave, Abril de 2011.
Arquitecta Ana Azzarri, integrante del ET Villa 7, Marzo de 2011.
Arquitecto Mario Santella, integrante del ET Villa 7, Julio de 2011.
Arquitecto Vicente del Hoyo, integrante del ET Villa 7, Julio de 2011.
Arquitecto Enrique Ibañez, coordinador de la fábrica de placas y calculista, Julio de 2011.
Sociólogo Homero Saltalamacchia, Coordinador del Área Social del ET Villa 7, Junio de 2011.
Lucio Navarro, músico y estudiante de arquitectura, Coordinador del taller de muebles del ET Villa 7, Julio de 2011.
María, vecina de Justo Suárez, Mayo de 2011
Mario, vecino de Justo Suárez, Mayo de 2011
Agüero, vecino de Justo Suárez, Mayo de 2011
De Carlo, vecino de Justo Suárez, Mayo de 2011).
Entrevista realizada al Equipo Técnico por la Subcomisión de Hábitat de la Sociedad Central de Arquitectos en 1982: Winograd, M., Compagnucci, A., Sigal, V. (1982) Sociedad Central de Arquitectos; Subcomisón de Hábitat. Participación del usuario. Nucleo Habitacional Transitorio "Los Pinos", Llavallol; Cuartel IX, Pdo. de Lomas de Zamora ; Villa 7 ; Informe sobre Villas de Emergencia. Trabajo no editado (p. 1-18).
FUENTES ESCRITAS
ACTAS DE LAS REUNIONES DEL EQUIPO TÉCNICO CON LOS HABITANTES DE LA VILLA 7
ARTICULOS DE REVISTA
“Barrio Justo Suárez (Villa 7), Comisión Municipal de la Vivienda, MCBA” (1983), *Dos Puntos*. Núm. 10, (p. 33-36).
“Barrio Justo Suarez. MCBA” (1982), *Revista TRAMA,* Núm. 3, (p. 10-28).
Cangiano, M. (1982) “Arquitectura con participación”, *Revista TRAMA*, Núm. 3, (p. 10-28).
Cedrón, O. (2000). “Villa 7. Plan Piloto de Realojamiento” *en Revista de Arquitectura*. Septiembre, Núm. 198, El techo, (p. 108-1119).
“Plan Piloto de realojamiento Barrio de Emergencia Nº 7” (1973), en *Nuestra Arquitectura*. Núm. 488, (p. 28-32).
DOCUMENTOS DEL PROGRAMA
Comisión Municipal de la Vivienda (1971a), Proyecto Plan Piloto de Realojamiento. Ficha técnica y cálculo de costos.
Comisión Municipal de la Vivienda (1971b), Plan Piloto de Realojamiento del Barrio de Emergencia N° 7.
Comisión Municipal de la Vivienda (1972), Informe sobre trabajos de la Villa 7 al 10/03/1972.
Documento “Trabajos preliminares del equipo de trabajo” elaborado por el equipo de trabajo de la Villa 7.
Documento “Situación política del país y objetivos del equipo que desarrolló la experiencia Villa 7” elaborado por el equipo de trabajo de la Villa 7.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Secretaria de Obras Públicas (1972a), Expediente N° 41235/1972 de aprobación del Plan Piloto de Realojamiento Barrio de Emergencia N° 7.
Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Secretaria de Obras Públicas (1972b), Carta dirigida al Presidente de la CMV, Roberto F. A. Migliaro, adjunta al Expediente N° 41235/1972 de aprobación del Plan Piloto de Realojamiento Barrio de Emergencia N° 7.
Proyecto programa de realojamiento (1971) elaborado por el Estudio Osvaldo Cedrón y arquitectos asociados.
Registro documental sobre la experiencia, “Plan de desarrollo. Primera aproximación” elaborado por el equipo de trabajo de la Villa 7.

Romina Barrios

Licenciada en Ciencia Política y Magister en Administración Pública por la Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral de CONICET 2010/2014. Desarrolla su actividad como miembro del Instituto de Arte Americano e Investigaciones estéticas Mario J. Buschiazzo (FADU-UBA). La temática que aborda está centrada en el estudio de la gestión del hábitat informal y la organización popular.